

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GROUPGALAPAGOS S.A. CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Puerto Villamil, en el domicilio de la Compañía Groupgalapagos S.A, ubicada el Cantón Isabela de la Provincia Insular de Galápagos, Solar 10 de la Avenida Conocarpus, el día de hoy Viernes 11 de abril del año dos mil catorce, se reúnen por sus propios derechos los accionistas señores: Franklin Huilder Loor Mendoza propietario de CINCO MIL CIEN ACCIONES de un valor de 1 dólar americano cada una, Carlos Adolfo Pacheco Beltrán propietario de NOVECIENTAS ACCIONES de un valor de 1 dólar americano cada una, Dolka Sabrina Pacheco Zabala propietaria de MIL ACCIONES de un valor de 1 dólar americano cada una, Elsa Viviana Pacheco Zabala propietaria de MIL ACCIONES de un valor de 1 dólar americano cada una, Grace Pamela Pacheco Zabala propietaria de MIL ACCIONES de un valor de 1 dólar americano cada una, Jose Carlos Pacheco Zabala propietario de MIL ACCIONES de un valor de 1 dólar americano cada una . Los comparecientes, son mayores de edad, de estado civil casados, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles para obligarse y contratar.

Encontrándose presente los accionistas que conforman la totalidad del capital social de la Compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías Vigente.

La sesión es presidida por su titular señor Franklin Huilder Loor Mendoza y actúa como Secretario el Señor Carlos Adolfo Pacheco Beltran.

La Junta así establecida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por año 2013.
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario por año 2013.
- 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de ejercicio económico del 2013.

La Junta toma conocimiento de cada uno de los puntos de la agenda y en forma unánime aprueba en su orden: el informe del señor Gerente General, el informe del Sr. Comisario y los Estados Financieros del ejercicio económico por el año 2013.

Luego de haber tratado todos los puntos del orden del día, siendo las 11H30, la Presidencia da por concluida la asamblea, y concede al Secretario el tiempo necesario para la redacción del acta, dejando constancia que el expediente del acta conste de: Lista de asistentes certificada por Presidencia y Secretaria, Copia del Acta certificada por Secretaria, Copias de los informes de Gerencia, Comisario y copia de los Estados Financieros.

Siendo las 12H20, se reinstala la Junta, y por Secretaria se da lectura del contenido de la acta, por estar de acuerdo en su contenido se aprueba en forma unánime y para constancia firman en forma conjunta los señores Franklin Huilder Loor Mendoza PRESIDENTE, Carlos Adolfo Pacheco Beltrán SECRETARIO y los (las) ACCIONISTAS, Dolka Sabrina Pacheco Zavala, Elsa Viviana Pacheco Zavala, Grace Pamela Pacheco Zavala Y José Carlos Pacheco Zavala.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL CERTIFICO
SECRETARIO